

Gran Inspector Inquisidor Comendador

Grado 31 Rito Antiguo y Primitivo de Memphis

Este grado representa el Soberano Tribunal de Grandes Inquisidores, Inspectores Comendadores, donde el candidato es admitido a ser parte de los 9 jueces que administraran justicia basándose en las leyes votadas por la Asamblea del Soberano Santuario, examinando las causas y dictando sentencia con clemencia, pero con justicia, amparados en la Verdad y la Equidad, pilares de este grado y su filosofía.

Profundizando en símiles, vemos cercanía con la leyenda del famoso Tribunal Templario, aunque formado por 5 jueces, encargados de impartir justicia y venganza contra los traidores a la orden, luego de su persecución o condena. Pero resulta difícil validar o creer que dicho tribunal existiera en realidad, o que no se dejara seducir o limitara su accionar teniendo tanto poder en sus manos.

Algo más filosófico desde el punto de vista de este rito egipcio, resulta de la similitud de las funciones de este Tribunal, con el juicio de Osiris a las almas descrito en el libro de los muertos, pasando por la Duat, hasta lograr llegar a las fértiles tierras del Aaru.

Los objetivos exotéricos del grado son:

- Ø Combatir los abusos que los poderes constituidos ejercen sobre seres individuales.
- Ø Defender a los débiles y combatir la injusticia social.
- Ø Luchar contra la tiranía, opresión y toda forma de abuso.
- Ø Defender los derechos humanos y evitar persecuciones por ideas políticas y religiosas.

Los objetivos esotéricos del grado son:

- Ø Profundizar en la doctrina gnóstica y conocerla.
- Ø Conservar y mejorar las tradiciones de la masonería.
- Ø Transformarse en un Filósofo de la Unidad.
- Ø Cultivar la Sabiduría y la Verdad.

Jose A. Smester Lopez.